

5 Preguntas a...

Ricardo Gabaldón

Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España



“EL TRABAJO DE LOS GRADUADOS SOCIALES DURANTE LA PANDEMIA HA SIDO ESENCIAL”

1. Los graduados y graduadas sociales han tenido una actuación decisiva en este período de pandemia. ¿Cómo resumiría el papel asumido por estos profesionales a lo largo de estos meses?

Sin lugar a duda, la palabra que define el trabajo de los graduados sociales durante la pandemia es el de esencial. No debemos olvidar que, gracias a nuestro colectivo, se ha aligerado la carga de las empresas con la presentación de los ERTE, se ha posibilitado que los trabajadores autónomos puedan cobrar la prestación de cese de actividad y, gracias también a la solicitud de prestación colectiva de desempleo, han cobra-

do su prestación los trabajadores por cuenta ajena. Los graduados sociales hemos sido y seguimos siendo el puente que en estos difíciles momentos ha unido a las empresas, trabajadores y ciudadanos con la Administración del Estado, haciendo con ello que nuestro lema justicia social se convierta en una realidad social.

Por ello siento orgullo por esta profesión, y por el compromiso y dedicación de todos los graduados sociales de España en superar esta situación de pandemia sanitaria y drama social y económico. A ellos y ellas, mi más sincero agradecimiento.





2. ¿Cómo cree que se resolverán la mayor parte de los ERTE a partir de los próximos meses? ¿Se transformarán en estos en ERE o habrá una recuperación en el empleo?

Espero que muchas de las empresas que están en ERTE puedan pronto volver a su actividad con la continuidad y volumen de negocio de años anteriores, pero, sin duda, va a ser un camino muy largo. Otras empresas, por desgracia, no lo conseguirán y acabarán realizando un ERE, cerrando o solicitando un concurso.

Es difícil cuantificar, y más cuando hay incertidumbre sobre el fin de la crisis sanitaria. No obstante, estimo que será un porcentaje significativo entre las que cierren, tengan o no trabajadores, y las que terminen realizando un ERE.

3. Ha habido mucha polémica por el papel que ha jugado el SEPE, quejas de ineficiencia y retrasos en el pago, etc. ¿Qué cree que ha propiciado estos desajustes? ¿Cuáles son las principales lecciones aprendidas y las mejoras imprescindibles que propondría?

La situación vivida con la pandemia era impredecible, nuestra sociedad no estaba preparada y, por ello, hay que entender los desajustes. No obstante, debemos aprender de esta triste experiencia y poner mecanismos que eviten que se repitan.

El mayor impacto fue en el SEPE, ya que era un organismo no dimensionado para el aluvión de ERTE. Se pasó de tramitar un número insignificante de expedientes a que prácticamente la mitad de las empresas españolas tuvieran que tramitar un ERTE con unos recursos humanos limitados y una plataforma obsoleta que provocó problemas y retrasos en la resolución. No obstante, hay que destacar el gran esfuerzo y trabajo de muchos funcionarios para resolverlo, y nuestra colaboración como profesionales, aportando *inputs* de mejora, respecto a la gestión y el procedimiento, para sim-

plificarlos; también formalizando canales de comunicación con todos los colegios profesionales. Nuestras aportaciones se han ido transformando en avances, como en la cuestión reciente de pasar de un ERTE impedimento a limitación, y viceversa, sin tener que realizar un nuevo procedimiento.

Ahora está todo más encauzado, pero sigue habiendo desajustes y retrasos. Nuestras aportaciones quieren ayudar a agilizar los procedimientos y simplificar los trámites para contribuir a la mejora del servicio prestado por la Administración.

4. Respecto a esta carga de trabajo adicional derivada de la pandemia, ¿considera que los graduados y graduadas sociales están siendo lo suficientemente reconocidos socialmente? ¿O es, la suya, una profesión todavía poco conocida? Si es así, ¿a qué cree que se debe?

Durante estos duros meses, hemos contribuido al interés general de una manera decisiva. Han sido largas jornadas y fines de semana para ofrecer soluciones a empresas y autónomos ya que, insisto, éramos su único asidero. Por ello, nuestra actividad de graduado social fue reconocida en el Real Decreto-Ley 10/2020 de 29 de marzo doblemente "esencial", como asesores y como juristas.

Respecto a si estamos suficientemente reconocidos socialmente, tengo que señalar que, pese a que nuestros clientes valoran el gran trabajo de nuestro colectivo, reconocido entre otros por asociaciones como ATA, creo que merecemos un reconocimiento más decisivo por parte de las administraciones. Pero no hemos cumplido con nuestra obligación por ningún reconocimiento, sino por nuestro compromiso con nuestros clientes, con nuestra profesión, con nuestro país y con la justicia social. No obstante, sería justo que las administraciones pusieran en valor nuestro trabajo de una manera más clara y pública.

"Espero que muchas de las empresas que están en ERTE puedan pronto volver a su actividad con la continuidad y volumen de negocio de años anteriores, pero, sin duda, va a ser un camino muy largo."

5. Estamos viviendo momentos de profunda transformación económica y social. ¿Qué papel considera que han de tener los graduados y graduadas sociales en este nuevo entorno? ¿Serán meros gestores de información o tendrán un papel relevante en la construcción de las nuevas formas de relaciones laborales?

Ha llegado el momento de exigir que esa colaboración sea más efectiva en beneficio no solo de nuestra profesión, sino de todos los ciudadanos. Esa colaboración tiene que ser en dos direcciones, conseguir una mayor simplicidad y viabilidad de todas nuestras actuaciones profesionales y también en beneficio de todos los ciudadanos, cumpliendo, así, con la obligación que tiene toda administración pública.

El Consejo General no dejará de insistir en que nuestra Corporación sea llamada como órgano consultivo, ante el Ministerio de Trabajo y Administraciones competentes, para contribuir a diseñar nuevas fórmulas de relaciones entre los profesionales y la Administración, y dibujar un nuevo mapa de las relaciones laborales de este país.

Nuestra profesión saldrá reforzada de esta crisis, y en el futuro será esencial todo lo que podremos informar y asesorar como verdaderos expertos en las relaciones laborales.